



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE INCA

7660

Exposición pública relativa al informe de la Cuenta General de 2023 del Ayuntamiento de Inca

La Comisión Especial de Cuentas, en sesión que tuvo lugar día 29 de julio de 2024, ha informado favorablemente la Cuenta General del Ayuntamiento de Inca correspondiente al ejercicio 2023.

En conformidad con el que dispone el artículo 212.3 del Real decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL) y de la Regla 49 de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la cual se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, se expone al público por un plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarla y presentar las reclamaciones, objeciones y observaciones que consideren oportunas.

(Firmado electrónicamente: 31 de julio de 2024)

El Alcalde

Virgilio Moreno Sarrio